PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
EL AGUSTINO 2027–2030

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno para el distrito de El Agustino constituye una propuesta integral de gestión y desarrollo local para el período 2027–2030. Su finalidad es establecer una hoja de ruta estratégica que permita orientar las decisiones públicas, optimizar el uso de los recursos municipales y generar mejoras sostenibles en la calidad de vida de la población, dentro del marco de competencias que la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades asignan a los gobiernos locales.

El Agustino es uno de los distritos con mayor capacidad emprendedora y dinamismo social de Lima Metropolitana. Su ubicación estratégica, su actividad comercial, su capital humano y la fortaleza de sus organizaciones vecinales representan ventajas competitivas que pueden convertirse en motores de desarrollo económico y bienestar social. Sin embargo, el distrito enfrenta desafíos estructurales que requieren intervenciones públicas planificadas, sostenibles y técnicamente fundamentadas.

La inseguridad ciudadana, el deterioro de espacios públicos, la informalidad económica, las brechas en infraestructura urbana, los problemas ambientales asociados a la gestión de residuos sólidos y la necesidad de modernizar los servicios municipales constituyen algunos de los principales retos que limitan el pleno desarrollo del distrito. A ello se suma una creciente demanda ciudadana por instituciones más transparentes, eficientes y orientadas a resultados.

Frente a esta realidad, el desafío no consiste únicamente en ejecutar más obras o ampliar el gasto público. El verdadero reto es gestionar mejor los recursos disponibles, priorizar adecuadamente las inversiones y garantizar que cada intervención municipal produzca beneficios concretos, medibles y sostenibles para la población.

Bajo esta premisa, el presente Plan de Gobierno adopta el enfoque de Construcción Inteligente del Desarrollo Local, entendido como la capacidad de planificar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones municipales utilizando criterios técnicos, evidencia, innovación y sostenibilidad. Este enfoque busca maximizar el impacto social y económico de cada inversión pública, fortaleciendo simultáneamente la eficiencia institucional y la confianza ciudadana.

Construir inteligentemente implica pasar de una lógica centrada únicamente en la ejecución de obras a una visión orientada a la generación de valor público. Significa diseñar proyectos que respondan a necesidades reales, priorizar intervenciones con alto impacto social, incorporar tecnologías que mejoren la gestión y asegurar mecanismos permanentes de mantenimiento, evaluación y mejora continua.

En términos prácticos, una gestión basada en construcción inteligente supone:

- Planificar las inversiones utilizando información territorial y evidencia técnica.
- Priorizar proyectos según su impacto social, económico y ambiental.
- Incorporar tecnologías digitales para optimizar la prestación de servicios públicos.
- Implementar sistemas de monitoreo y evaluación de resultados.
- Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas mediante indicadores verificables.
- Promover la sostenibilidad financiera de los proyectos y servicios municipales.
- Impulsar la participación ciudadana en los procesos de planificación y supervisión de la gestión.

La propuesta reconoce que el desarrollo local es una responsabilidad compartida entre autoridades, ciudadanos, organizaciones sociales, instituciones educativas y sector privado. Por ello, promueve mecanismos permanentes de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas que permitan fortalecer la legitimidad de las decisiones públicas y mejorar la calidad de la gestión municipal.

Firmado digitalmente por:
FERNANDEZ HURTADO Adriana Lynn
FIR 71545291 hard
Motivo:
Fecha: 17/06/2026 12:33:24-0500

Nuestra visión es construir un El Agustino más seguro, competitivo, limpio, ordenado y moderno; un distrito donde la inversión pública genere valor social, donde la tecnología contribuya a resolver problemas reales y donde la gestión municipal actúe con responsabilidad, eficiencia y transparencia.

Porque el desarrollo sostenible no depende únicamente de cuánto se invierte, sino de qué tan inteligentemente se planifica, se ejecuta y se gestiona cada decisión pública. Ese es el principio que orienta este Plan de Gobierno y el compromiso que asumimos con todos los vecinos de El Agustino para el período 2027–2030.

VISIÓN DE DESARROLLO DEL DISTRITO

Al año 2030, El Agustino será el distrito líder del Cono Este de Lima, reconocido por ser un lugar seguro, saludable, limpio, ordenado, moderno e inteligente; donde las familias vivan con tranquilidad, los emprendedores encuentren oportunidades para crecer y los servicios públicos respondan con eficiencia a las necesidades de la población.

Será un distrito que habrá transformado sus desafíos en oportunidades mediante una gestión municipal transparente, cercana al vecino y orientada a resultados. La tecnología, la innovación y la participación ciudadana serán herramientas permanentes para mejorar la seguridad, optimizar los servicios públicos, fortalecer la actividad económica y elevar la calidad de vida de todos los habitantes.

La municipalidad consolidará un modelo de Construcción Inteligente del Desarrollo, basado en la planificación estratégica, la gestión eficiente de los recursos públicos y la ejecución de proyectos de alto impacto social. Cada inversión municipal será diseñada para generar beneficios sostenibles, mejorar el entorno urbano y contribuir al bienestar de las actuales y futuras generaciones.

El Agustino contará con espacios públicos recuperados y seguros, parques modernos y bien mantenidos, infraestructura urbana de calidad, servicios municipales digitalizados, una gestión ambiental responsable y una red de seguridad ciudadana apoyada en tecnología, prevención y participación vecinal.

Asimismo, será un distrito emprendedor y competitivo, donde la formalización, la capacitación, la innovación y el uso de nuevas tecnologías permitan fortalecer los negocios locales, generar empleo y atraer inversiones que impulsen el desarrollo económico y social de la comunidad.

Nuestra visión es construir una ciudad más humana y moderna; una comunidad donde el esfuerzo tenga oportunidades, donde el progreso llegue a todos los barrios, donde la transparencia fortalezca la confianza ciudadana y donde el desarrollo sea el resultado del trabajo conjunto entre vecinos, instituciones y autoridades.

Queremos que las futuras generaciones hereden un distrito mejor que el que recibimos: más seguro que ayer, más limpio que hoy, más competitivo que nunca y preparado para afrontar con éxito los desafíos del futuro. Un distrito que no solo crezca, sino que avance con inteligencia, sostenibilidad y sentido de comunidad.

DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL DISTRITO DE EL AGUSTINO

El distrito de El Agustino constituye uno de los principales centros urbanos del Cono Este de Lima Metropolitana. Con una extensión territorial aproximada de 12,54 km² y una población estimada al año 2026 de 236 000 habitantes, presenta una densidad cercana a 18 820 habitantes por km², ubicándose entre los distritos más densamente poblados de la capital.

Su ubicación estratégica, conectado con importantes corredores metropolitanos y próximo a zonas comerciales, industriales y de servicios, le otorga condiciones favorables para el desarrollo económico y la atracción de inversiones. Asimismo, cuenta con una población predominantemente joven y económicamente

activa, una sólida cultura emprendedora y una importante red de organizaciones vecinales que constituyen una fortaleza para impulsar procesos de desarrollo local.

Sin embargo, estas ventajas conviven con importantes desafíos estructurales que afectan la calidad de vida de la población y limitan el aprovechamiento pleno de las potencialidades del distrito.

SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA VECINAL

La inseguridad ciudadana continúa siendo la principal preocupación de los vecinos. Los delitos contra el patrimonio, robos, hurtos, extorsiones, violencia familiar, microcomercialización de drogas y otras modalidades delictivas generan una percepción permanente de riesgo que afecta la tranquilidad de las familias, limita el uso de los espacios públicos y reduce las oportunidades para el desarrollo económico local.

La elevada densidad poblacional, el crecimiento urbano acelerado, la insuficiente recuperación de espacios públicos deteriorados, la necesidad de ampliar la cobertura tecnológica de vigilancia y la limitada cultura preventiva en determinados sectores contribuyen a incrementar la sensación de inseguridad. Esta problemática exige una intervención integral basada en prevención, tecnología, inteligencia territorial, participación vecinal y coordinación interinstitucional.

SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO HUMANO

La salud constituye uno de los principales indicadores de desarrollo de una comunidad. No obstante, persisten desafíos relacionados con la anemia infantil, la desnutrición en hogares vulnerables, la tuberculosis, la salud mental y otras condiciones que afectan especialmente a niños, adolescentes, adultos mayores y familias de menores ingresos.

La presencia de viviendas hacinadas en determinados sectores del distrito incrementa los riesgos sanitarios y favorece la propagación de enfermedades respiratorias. Del mismo modo, la limitada disponibilidad de espacios públicos saludables y recreativos en algunas zonas reduce las oportunidades para promover estilos de vida saludables y fortalecer la integración comunitaria.

En las zonas altas del distrito todavía existen brechas relacionadas con accesibilidad, infraestructura urbana, conectividad y equipamiento público, lo que genera condiciones de vulnerabilidad que requieren atención prioritaria.

DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

El Agustino posee una reconocida vocación comercial y emprendedora. Miles de familias generan ingresos mediante actividades comerciales, productivas y de servicios. Sin embargo, una parte importante de esta actividad económica se desarrolla en condiciones de informalidad o baja productividad.

Las dificultades de acceso a capacitación especializada, herramientas tecnológicas, financiamiento, mercados y procesos de formalización limitan las posibilidades de crecimiento de muchos emprendedores y pequeños negocios. Asimismo, el comercio ambulatorio desordenado genera conflictos en el uso del espacio público y afecta la movilidad urbana.

La transformación digital de la economía y la creciente adopción de nuevas tecnologías representan una oportunidad para impulsar la competitividad local, fortalecer la formalización y generar nuevas oportunidades de empleo para jóvenes y adultos.

MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD URBANA

El crecimiento urbano sostenido ha generado una fuerte presión sobre los servicios ambientales y la infraestructura urbana del distrito. La gestión de residuos sólidos, la limpieza pública, el mantenimiento de parques, la recuperación de áreas verdes y la educación ambiental continúan siendo retos permanentes para la administración municipal.

La limitada disponibilidad de áreas verdes por habitante en determinados sectores afecta la calidad ambiental y reduce los espacios de recreación para la población. Asimismo, algunas zonas presentan problemas relacionados con el deterioro del mobiliario urbano, ocupación desordenada de espacios públicos y riesgos asociados a laderas y taludes.

MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Los ciudadanos demandan una municipalidad más eficiente, transparente y cercana. Si bien se han producido avances en la gestión pública local, aún existen oportunidades de mejora relacionadas con la simplificación administrativa, digitalización de trámites, atención al ciudadano, transparencia institucional y gestión basada en resultados.

La incorporación de tecnologías de información, sistemas de monitoreo, indicadores de desempeño y mecanismos modernos de rendición de cuentas permitirá optimizar el uso de los recursos públicos y fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus instituciones.

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO GENERAL

El principal desafío de El Agustino no es la falta de potencial, sino la necesidad de transformar sus fortalezas en oportunidades concretas para la población. El distrito dispone de una ubicación privilegiada, una población joven y emprendedora, una importante actividad económica y una identidad comunitaria consolidada. Sin embargo, la inseguridad ciudadana, las brechas sociales, la informalidad económica, las limitaciones ambientales y la necesidad de modernizar la gestión pública continúan restringiendo su desarrollo.

Por ello, el reto para el período 2027–2030 será consolidar un modelo de Construcción Inteligente del Desarrollo, donde la planificación estratégica, la tecnología, la transparencia, la participación ciudadana y la gestión eficiente de los recursos públicos permitan mejorar la seguridad, fortalecer el desarrollo humano, impulsar la economía local, recuperar el entorno urbano y elevar la calidad de vida de todos los vecinos.

I. DIMENSIÓN SOCIAL:

SEGURIDAD, SALUD Y DESARROLLO HUMANO

Objetivo General de la Dimensión

Mejorar sosteniblemente la calidad de vida de la población mediante el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la promoción de la salud preventiva, el desarrollo integral de niños y jóvenes, la ampliación de oportunidades educativas, deportivas, culturales y tecnológicas, la protección de las poblaciones vulnerables y la recuperación de espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, contribuyendo a la construcción de un distrito más seguro, saludable, innovador y con mayores oportunidades para todos los vecinos de El Agustino.

El desarrollo humano constituye el principal objetivo de toda gestión municipal moderna. Una ciudad progresa cuando garantiza seguridad, acceso a servicios de salud de calidad, oportunidades de formación, espacios adecuados para el deporte y la cultura, inclusión social y condiciones que permitan a cada persona desarrollar plenamente sus capacidades. Por ello, la política social municipal estará orientada a reducir brechas, fortalecer capacidades y generar bienestar sostenible para las actuales y futuras generaciones.

PROBLEMA PRIORIZADO N.° 1

Inseguridad Ciudadana, Violencia y Débil Prevención Comunitaria

Diagnóstico

La inseguridad ciudadana continúa siendo una de las principales preocupaciones de la población. Los delitos contra el patrimonio, las extorsiones, la violencia, el consumo y comercialización de drogas y otras conductas antisociales afectan la tranquilidad de las familias, limitan el uso de los espacios públicos y generan impactos negativos sobre la economía local y la convivencia vecinal.

La elevada densidad poblacional, la necesidad de ampliar la cobertura de vigilancia preventiva, la limitada integración tecnológica de los sistemas de seguridad y el deterioro de determinados espacios públicos incrementan la percepción de inseguridad y la vulnerabilidad ciudadana.

Objetivo Estratégico

Fortalecer la seguridad ciudadana mediante un modelo integral basado en prevención, vigilancia inteligente, recuperación de espacios públicos, participación vecinal y articulación permanente con las instituciones competentes.

Indicador

Porcentaje de reducción de la percepción de inseguridad ciudadana y ampliación de la cobertura del sistema distrital de vigilancia preventiva.

Meta al Término del Período

Implementar el Sistema Distrital de Seguridad Inteligente en todo el distrito; ampliar significativamente la cobertura de videovigilancia, monitoreo preventivo y patrullaje integrado; fortalecer las juntas vecinales de seguridad; recuperar espacios públicos críticos; e incrementar progresivamente la capacidad de prevención y respuesta frente a situaciones de riesgo y actos delictivos.

PROBLEMA PRIORIZADO N.° 2

Persistencia de Brechas en Salud Preventiva, Nutrición y Desarrollo Infantil

Diagnóstico

Persisten desafíos relacionados con la anemia infantil, la nutrición, la prevención y cuidado dental infantil, la salud visual, la tuberculosis, la salud mental y otros factores que afectan directamente el bienestar y desarrollo integral de la población.

Los niños y adolescentes constituyen el grupo más vulnerable frente a estas problemáticas. La anemia, las deficiencias nutricionales, los problemas visuales no diagnosticados oportunamente y las enfermedades dentales impactan directamente en el aprendizaje, la concentración, el rendimiento escolar y el desarrollo físico, cognitivo y emocional de miles de estudiantes del distrito.

Asimismo, persisten condiciones de hacinamiento, limitaciones de acceso a servicios preventivos y debilidades en la educación sanitaria y nutricional que incrementan los riesgos para la salud pública, especialmente en los sectores más vulnerables.

La prevención temprana, la detección oportuna y la promoción de hábitos saludables constituyen herramientas fundamentales para mejorar la calidad de vida y reducir brechas en salud.

Objetivo Estratégico

Fortalecer la salud preventiva, la nutrición y el desarrollo infantil mediante intervenciones integrales orientadas a la reducción de la anemia, la protección de la salud visual y dental, la promoción de hábitos saludables y la prevención de enfermedades, priorizando a niños, adolescentes y poblaciones vulnerables.

Indicador

Porcentaje de población beneficiada por programas municipales de salud preventiva, nutrición y desarrollo infantil.

Meta al Término del Período

Fortalecer, modernizar y ampliar la capacidad operativa del Policlínico Municipal de El Agustino como eje de la estrategia distrital de salud preventiva; implementar el Programa Municipal de Prevención Integral de la Salud Infantil; reducir progresivamente la anemia infantil; ampliar la cobertura de prevención y cuidado dental infantil; garantizar evaluaciones periódicas de salud visual para estudiantes; fortalecer la educación nutricional y sanitaria; promover estilos de vida saludables; e incrementar significativamente el acceso de niños, adolescentes y familias a servicios preventivos de salud en todo el distrito.

Principales Líneas de Intervención

Fortalecimiento del Policlínico Municipal

- Modernización de infraestructura, equipamiento y servicios.
- Incorporación de tecnologías para la gestión médica y seguimiento preventivo.
- Campañas médicas descentralizadas y atención comunitaria.

Programa Distrital de Reducción de la Anemia Infantil

- Tamizaje, seguimiento nutricional y control preventivo.
- Educación alimentaria para padres y cuidadores.
- Coordinación permanente con instituciones educativas y establecimientos de salud.

Programa Municipal de Prevención Integral de la Salud Infantil

- Evaluación periódica de crecimiento y desarrollo.
- Prevención y cuidado dental infantil.
- Evaluaciones visuales preventivas y detección temprana de dificultades que afecten el aprendizaje.
- Promoción de hábitos de higiene, nutrición y autocuidado.
- Actividad física y estilos de vida saludables.

Salud Comunitaria y Bienestar Familiar

- Prevención de tuberculosis y enfermedades respiratorias.
- Promoción de vacunación y educación sanitaria.
- Programas de salud mental preventiva.
- Prevención de la violencia familiar.

- Orientación y acompañamiento a familias.

PROBLEMA PRIORIZADO N.° 3

Déficit de Infraestructura Deportiva, Recreativa y Cultural

Diagnóstico

La insuficiente infraestructura deportiva, recreativa y cultural; el deterioro y subutilización de parques, losas deportivas, complejos recreativos y espacios públicos; las limitaciones de accesibilidad para determinados grupos poblacionales; la inexistencia de un Teatro Municipal; y la necesidad de modernizar los mecanismos de administración y mantenimiento de la infraestructura existente limitan las oportunidades de recreación, práctica deportiva, formación artística, desarrollo cultural e integración comunitaria.

La ausencia de un equipamiento cultural de alcance distrital restringe el acceso de la población a actividades teatrales, musicales, artísticas, educativas y culturales permanentes, limitando la promoción del talento local y el fortalecimiento de la identidad cultural del distrito.

Objetivo Estratégico

Ampliar, modernizar y gestionar eficientemente la infraestructura deportiva, recreativa y cultural mediante espacios accesibles, seguros, inclusivos y tecnológicamente administrados que promuevan el desarrollo humano, la convivencia ciudadana y la identidad cultural.

Indicador

Porcentaje de infraestructura deportiva, recreativa y cultural recuperada, modernizada o implementada respecto de la infraestructura priorizada por la gestión municipal.

Meta al Término del Período

Implementar la Red Distrital de Infraestructura Deportiva, Recreativa y Cultural de El Agustino; recuperar, modernizar o implementar el 100 % de la infraestructura priorizada; construir, equipar y poner en funcionamiento el Teatro Municipal de El Agustino como principal centro de desarrollo artístico y cultural del distrito; incorporar criterios de accesibilidad universal; digitalizar la administración y programación de las instalaciones municipales; transparentar permanentemente la información relacionada con su uso, mantenimiento, ingresos y gastos; e incrementar significativamente la participación de la población en actividades deportivas, recreativas, culturales y artísticas.

PROBLEMA PRIORIZADO N.° 4

Limitadas Oportunidades para el Desarrollo Educativo, Tecnológico y Productivo de Niños, Adolescentes y Jóvenes

Diagnóstico

La población infantil y juvenil representa uno de los principales activos para el desarrollo futuro del distrito. Sin embargo, persisten brechas en acceso a programas de reforzamiento educativo, orientación vocacional, liderazgo, innovación, empleabilidad, emprendimiento y capacitación tecnológica especializada.

La transformación digital de la economía, la automatización de procesos y la incorporación progresiva de la inteligencia artificial en los sectores productivos demandan nuevas competencias técnicas y digitales. No obstante, muchos estudiantes, jóvenes y emprendedores aún enfrentan limitaciones para acceder a

equipamiento tecnológico moderno, conectividad adecuada y programas de formación alineados con las demandas del mercado laboral y las nuevas oportunidades económicas.

Objetivo Estratégico

Fortalecer las capacidades educativas, tecnológicas, productivas y de liderazgo de niños, adolescentes, jóvenes y emprendedores mediante programas de formación integral, innovación, transformación digital e inteligencia artificial, promoviendo la empleabilidad, el emprendimiento y el desarrollo del talento humano.

Indicador

Número de beneficiarios de programas municipales de formación educativa, competencias digitales, inteligencia artificial, innovación, emprendimiento y liderazgo juvenil.

Meta al Término del Período

Implementar la Red Distrital de Innovación, Tecnología e Inteligencia Artificial de El Agustino; equipar centros de capacitación tecnológica con tecnología moderna y herramientas digitales de última generación; ampliar significativamente el acceso gratuito a programas de competencias digitales, inteligencia artificial, productividad y emprendimiento; fortalecer la empleabilidad juvenil; y consolidar espacios permanentes de formación orientados al desarrollo de capacidades para la economía digital y del conocimiento.

PROBLEMA PRIORIZADO N.° 5

Insuficiente Inclusión Social y Atención Integral a Poblaciones Vulnerables

Diagnóstico

El incremento progresivo de la población adulta mayor, la presencia de personas con discapacidad y las diversas situaciones de vulnerabilidad económica y social requieren fortalecer los mecanismos de inclusión, accesibilidad y protección social existentes en el distrito.

Persisten barreras físicas, económicas y sociales que dificultan el acceso equitativo a servicios públicos, espacios comunitarios y oportunidades de participación ciudadana, afectando especialmente a quienes presentan mayores condiciones de vulnerabilidad.

Objetivo Estratégico

Promover una ciudad inclusiva que garantice igualdad de oportunidades, accesibilidad universal, integración comunitaria y atención adecuada a las poblaciones vulnerables.

Indicador

Cobertura de programas municipales dirigidos a adultos mayores, personas con discapacidad y población vulnerable.

Meta al Término del Período

Ampliar progresivamente la cobertura de programas de atención integral; mejorar la accesibilidad de espacios públicos y servicios municipales; fortalecer los mecanismos de inclusión social; promover el envejecimiento activo y saludable; y garantizar mayores oportunidades de participación para adultos mayores, personas con discapacidad y poblaciones vulnerables.

2. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:
GOBIERNO MODERNO, TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DEL VECINO

PROBLEMA PRIORIZADO

La Municipalidad Distrital de El Agustino enfrenta limitaciones en la modernización de su gestión administrativa, digitalización de servicios, transparencia, control de procesos, participación ciudadana y capacidad de respuesta frente a las necesidades de la población. La existencia de trámites complejos, procedimientos burocráticos, limitada interoperabilidad tecnológica, escaso uso de herramientas digitales avanzadas y débiles mecanismos de seguimiento y evaluación de resultados afectan la eficiencia institucional, generan desconfianza ciudadana y reducen la capacidad del gobierno local para brindar servicios oportunos y de calidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer la institucionalidad municipal mediante la modernización integral de la gestión pública, la transformación digital de los servicios municipales, la transparencia, la innovación tecnológica, la participación ciudadana, la gestión basada en resultados y el fortalecimiento de las capacidades humanas y operativas de la municipalidad, garantizando una administración eficiente, cercana al vecino, orientada al desarrollo sostenible y al uso responsable de los recursos públicos.

INDICADOR

Número de acciones, programas, sistemas y servicios de modernización institucional, transformación digital, transparencia, participación ciudadana y mejora de la gestión implementados durante la gestión municipal.

META AL 2030

Convertir a la Municipalidad de El Agustino en una de las municipalidades más modernas, eficientes, transparentes e innovadoras de Lima Metropolitana, incrementando significativamente la calidad de los servicios municipales, reduciendo tiempos de atención, fortaleciendo la confianza ciudadana y consolidando una gestión pública basada en resultados, tecnología y participación vecinal.

PROPUESTAS

* Impulsar una reforma integral de la gestión municipal orientada a simplificar procedimientos administrativos, reducir la burocracia y mejorar la calidad de los servicios.

* Implementar progresivamente el modelo de Municipalidad Digital mediante servicios virtuales, expedientes electrónicos, firmas digitales y pagos en línea.

* Promover el uso de inteligencia artificial, automatización de procesos y analítica de datos para optimizar la gestión municipal.

* Desarrollar un Centro de Monitoreo y Gestión Municipal Inteligente para el seguimiento de indicadores, obras y servicios.

* Fortalecer la infraestructura tecnológica municipal y la ciberseguridad.

* Implementar programas permanentes de capacitación para funcionarios y servidores municipales.

* Promover una cultura institucional basada en la meritocracia, ética pública e integridad.

* Fortalecer la transparencia activa mediante la publicación permanente de información de gestión.

* Implementar un Plan Obligatorio de Rendición de Cuentas con al menos dos audiencias públicas anuales.

* Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y vigilancia vecinal.

* Implementar la Plataforma Integral del Vecino para solicitudes, reclamos y propuestas.

* Impulsar la interoperabilidad con entidades públicas para simplificar trámites.

* Fortalecer la formulación y gestión de proyectos de inversión pública y cooperación.

* Descentralizar los servicios municipales mediante módulos y campañas itinerantes.

* Implementar sistemas de georreferenciación y gestión territorial inteligente.

* Modernizar la gestión documentaria y el archivo municipal.

* Promover la certificación progresiva de procesos y servicios municipales.

* Consolidar un modelo de gobierno local moderno, transparente, participativo e innovador.

3. DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROBLEMA PRIORIZADO

La alta informalidad, el limitado acceso al empleo, la baja productividad de pequeños negocios y emprendimientos, así como las dificultades para acceder a capacitación, tecnología, financiamiento y equipamiento productivo, limitan el desarrollo económico sostenible y la generación de ingresos de las familias de El Agustino.

A ello se suma la escasa digitalización de los negocios, la limitada modernización del comercio local y la falta de acceso a herramientas tecnológicas e inteligencia artificial aplicadas a la producción, comercialización y gestión empresarial.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el desarrollo económico local mediante el fortalecimiento del emprendimiento, la formalización empresarial, la generación de empleo, la modernización del comercio, la innovación tecnológica y el acceso a capacitación, infraestructura y activos productivos, impulsando especialmente el uso de herramientas digitales e inteligencia artificial para mejorar la productividad, competitividad e ingresos de los vecinos.

INDICADOR

* Número de emprendedores, comerciantes y trabajadores beneficiados por programas de capacitación, empleabilidad, formalización e innovación tecnológica.

* Cantidad de unidades económicas formalizadas.

* Número de beneficiarios capacitados en herramientas digitales e inteligencia artificial.

* Cantidad de espacios productivos y talleres implementados o modernizados.

* Incremento de actividades económicas formalizadas y registradas en el distrito.

META AL TÉRMINO DEL PERÍODO

Implementar el programa "El Agustino Trabaja, Produce y Emprende", orientado a fortalecer la formalización, empleabilidad, capacitación técnica y acceso a tecnología para emprendedores, comerciantes, jóvenes y organizaciones sociales del distrito.

La gestión impulsará la modernización de talleres y centros de capacitación municipal mediante equipamiento con tecnología de última generación para formación práctica en áreas como producción gastronómica, panificación, diseño digital, sublimado, estampado, corte láser, confección, automatización y producción audiovisual.

Asimismo, se priorizará el equipamiento progresivo de comedores populares, ollas comunes y organizaciones sociales que deseen emprender en el rubro gastronómico, dotándolos de equipamiento integral para sus áreas de producción, incluyendo hornos inteligentes de convección y vapor, calderos de vapor, abatidores de temperatura, cámaras de refrigeración, empacadoras al vacío, amasadoras, batidoras y otros equipos orientados a mejorar la calidad, capacidad y eficiencia de producción.

Estas acciones estarán acompañadas de programas de capacitación en producción gastronómica, gestión de negocios, comercialización, delivery, marketing digital, automatización y uso práctico de inteligencia artificial aplicada a emprendimientos y actividades productivas.

Asimismo, los participantes que culminen satisfactoriamente los programas podrán acceder inicialmente al uso compartido de equipos, maquinaria y espacios productivos implementados por la municipalidad, pagando únicamente costos operativos básicos, facilitando así el inicio de emprendimientos sin necesidad de realizar grandes inversiones iniciales.

Complementariamente, se implementará el Mapa Económico Digital de El Agustino y un Sistema Digital de Transparencia Económica, orientados a fortalecer la formalización, mejorar la planificación económica, optimizar la gestión municipal y transparentar los procesos vinculados a actividades económicas y comercio en vía pública.

Con estas acciones se busca fortalecer la productividad, ampliar oportunidades de empleo, reducir barreras económicas para emprender y consolidar a El Agustino como un distrito más competitivo, moderno e integrado a la economía digital y tecnológica del futuro.

4. DIMENSIÓN TERRITORIAL - AMBIENTAL: EL AGUSTINO SOSTENIBLE, RESILIENTE Y PREPARADO PARA EL FUTURO

PROBLEMA PRIORIZADO

El distrito de El Agustino enfrenta problemas relacionados con la inadecuada gestión de residuos sólidos, contaminación de espacios públicos, déficit y deterioro de áreas verdes, limitada cultura ambiental, insuficiente infraestructura para la gestión ambiental y una creciente vulnerabilidad frente a eventos asociados al cambio climático, tales como lluvias intensas, inundaciones urbanas, deslizamientos, erosión de laderas y acumulación de residuos en zonas críticas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer la gestión ambiental del distrito mediante la implementación de políticas y acciones orientadas a la gestión integral de residuos sólidos, la recuperación y ampliación de áreas verdes, la reducción de riesgos de desastres, la adaptación al cambio climático, la educación ambiental, la modernización de los servicios ambientales municipales y la participación activa de la ciudadanía.

INDICADOR

Número de programas, proyectos e intervenciones implementadas para mejorar la gestión ambiental, incrementar las áreas verdes, fortalecer la resiliencia frente a riesgos climáticos y mejorar la calidad ambiental del distrito.

META AL 2030

Consolidar a El Agustino como un distrito limpio, ordenado, resiliente y ambientalmente sostenible, fortaleciendo la gestión integral de residuos sólidos, ampliando la cobertura de áreas verdes, reduciendo riesgos ambientales y mejorando significativamente los indicadores de calidad ambiental y bienestar de la población.

PROPUESTAS

* Implementar un Sistema Integral de Gestión Ambiental Municipal.

* Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos mediante la modernización de los sistemas de recolección, transporte y disposición de residuos.

* Promover la segregación en la fuente, reciclaje y valorización de residuos aprovechables.

* Impulsar la formalización y fortalecimiento de organizaciones de recicladores.

* Ejecutar un programa permanente de recuperación y mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes.

* Desarrollar un Plan Distrital de Arborización y Cobertura Verde.

* Implementar sistemas de riego tecnificado y uso eficiente del agua.

* Fortalecer la educación ambiental en instituciones educativas y organizaciones sociales.

* Implementar campañas permanentes de sensibilización ambiental.

* Fortalecer el Sistema Local de Gestión del Riesgo de Desastres.

* Ejecutar acciones preventivas frente a lluvias intensas, deslizamientos e inundaciones urbanas.

* Promover infraestructura verde y mecanismos de adaptación climática.

* Fortalecer la fiscalización ambiental municipal.

* Impulsar la recuperación ambiental y paisajística de zonas degradadas.

* Modernizar y equipar integralmente la Subgerencia de Gestión Ambiental y áreas operativas vinculadas.

* Fortalecer las capacidades técnicas y operativas del personal municipal.

* Incorporar herramientas de georreferenciación, monitoreo digital, inteligencia artificial y analítica de datos.

* Promover la participación activa de vecinos, instituciones educativas, organizaciones sociales y empresas.

* Impulsar una gestión ambiental moderna, preventiva y sostenible para mejorar la calidad de vida de la población.

RESULTADO ESPERADO AL 2030

Al culminar la gestión municipal, El Agustino contará con mayores niveles de seguridad ciudadana, mejores indicadores de salud preventiva y desarrollo infantil, una moderna red de infraestructura deportiva y cultural, un Teatro Municipal plenamente operativo, un Policlínico Municipal fortalecido, mayores oportunidades educativas y tecnológicas para niños y jóvenes, y una comunidad más inclusiva, saludable y participativa.

La reducción de la anemia infantil, el fortalecimiento de la salud visual y dental de los estudiantes, la ampliación de la cobertura preventiva en salud, la recuperación de espacios públicos, la promoción del deporte, la cultura, la innovación tecnológica y la protección de las poblaciones vulnerables permitirán consolidar un modelo de desarrollo humano sostenible.